

# EL DIARIO de León.



Director,

Intereses generales.

AUGUSTO ILLABERRE.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

Noticias y avisos.

Administrador,

HEMERALDO G. PEREZ



AÑO 1.

Precios de Suscripción  
En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, a precios  
convenionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.  
Entradas.—Palencia, 9'10 m.-Asturias, 5'55 t.-Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.-Asturias, 10'00 m.-Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 h., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Con-  
cepción 8, y por carta al Administra-  
dor del mismo.  
La correspondencia y demás asun-  
tos de la publicación, al Director.

Número  
prospecto.

León 20 de Agosto de 1886.

## PENSAMIENTO QUE NOS GUIA.

### EL DIARIO.

Hace tiempo que germina en nosotros la idea de publicar en esta población un periódico diario que llegue á responder á la etapa de florecimiento que en ella se ha iniciado, deteniéndonos siempre las inmensas dificultades que lleva consigo una empresa tan ardua, y las cuales crecen y se agrandan, cuando nos que la conciben solo cuentan para llevarla á cabo, con el penoso trabajo á que pueden dedicarse, con el objeto de rotezcerla.

Nunca hemos creído, y mucho menos creemos hoy al nacer el iniciador periódico por que se avise, que nuestra Capital no sea susceptible de sostener una publicación de este género.

Si antiguamente, tanto en la vida oficial como en las múltiples manifestaciones de la Industria y el Comercio, arrastraba nuestra provincia una vida lágida, sin ese movimiento peculiar de las que comprenden que el progreso es el que conduce á los pueblos á su bienestar, hoy, en que la poderosa iniciativa de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por una parte, y por otras tanta y tantas empresas como han hallado en su fértil suelo veneros de riqueza que explotar, le han colocado en el lugar que se merece por su antigua y gloriosa historia y honradez y laboriosidad de sus hijos, hoy, decimos, saliendo del sepor en que la hicieron aírlos que no supieron.

Siempre al pa-  
ni, ni puede  
reflejo de  
que tan-

to contribuyeron á la cristiana y valerosa idea de la Reconquista.

No es, pues, León aquel pueblo casi cadáver, aunque siempre digno, que arrastraba una penosa existencia, triste y solitaria como sus vetustos y señoriales castillos; sin vías de comunicación que hicieron extender sus relaciones comerciales con otras más afortunadas provincias; sin que la Industria, ese poderoso agente de la civilización, llegará á marcarle el derrotero que había de seguir para su progresivo desarrollo, y sin que el movimiento, tanto en la esfera oficial como en la mercantil y social, le prestaran esa animación propia de las capitales en donde la constancia en el trabajo y el anhelo de asociación culta y provechosa, hacen fructificar el árbol bendito del progreso.

A las tinieblas de que se halló rodeado por espacio de tantos años, en que la grandiosidad de sus monumentos artísticos, ni la sagrada memoria de sus guerreros monarcas, fueron bastante á sacarle del estado de atonía en que se hallaba sumido, sucedió ese periodo innovador que tienen todos los pueblos cuando avergonzados de su indiferencia y atraso y escuchando la voz tonante y acusadora del adelanto moderno, sacuden el polvoriento sudario en que han estado envueltos, para erguirse y acometer las mejoras que reclama el siglo, y que hacen necesarias la cultura y el ornato públicos.

Sonó para él la hora, y robustecido y digno de atención, debido á las gestiones de nuestras celosas Autoridades y personas interesadas en el engrandecimiento de que es acreedor, empieza á dar pruebas de actividad; su Industria y Comercio se desarrollan; sus relaciones sociales se estrechan; su población aumenta, y sus Centros

Oficiales y Establecimientos de Enseñanza, han llegado á prestarle la preponderancia de que antes carecía.

Todo esto, que nosotros hemos ido viendo, con el regocijo de los que siempre han soñado y puesto sus humildes plumas á disposición del pueblo que les viene nacer, hace que le ofrecamos su primer DIARIO, al que prestaremos nuestro débil concurso, con la fe de los que al entrar por el sendero espinoso del trabajo, llevan consigo la esperanza de ver realizada la idea que acojen con entusiasmo de todo lo que puede ser provechoso para el pueblo donde ve la luz.

### SU CARÁCTER

Consagrado exclusivamente nuestro periódico á los intereses generales de la provincia, desde ahora para siempre alejamos de él toda escuela política que pudiera hacerle caer en juicios parciales y poco rectos, así como desecharmos esas polémicas que provoca la intolerancia, y que, empezando con la embozada reticencia, concluyen por deprimir á la Corporación ó personas á quienes va dirigida.

No aceptamos lo primero, porque EL DIARIO DE LEÓN, se debe al pueblo que le ha de prestar ayuda para que pueda defender los intereses que le son tan sagrados; no podemos hacer lo segundo, porque deseamos que, aunque humilde, se cuente nuestro periódico entre los de la prensa digna.

Nuestro primer objeto al llegar al campo del periodismo, donde tantos sinsabores y ataques nos esperan, y donde las amarguras del que escribe, no compensan mañana los elogios que puede alcanzar su pluma, es deferir todo aquello que constituya un bien para nuestra provincia, aplaudir todos los actos dignos, para que se

vale de estímulo á las personas que los ejercen, y censurar, siempre con la medida que ha de dominar en la prensa sensata que desea estimación y no persecuciones y ódios, lo que siendo abuso, puede degenerar en vicio, con menoscabo de la cultura de nuestro pueblo.

Independiente de toda fracción política, tratará las cuestiones con la más estricta imparcialidad, huyendo de lastimar intereses, y de entrar en polémicas que pudieran conducirle al descrédito.

Las que sean nobles, y tiendan á la mayor prosperidad de nuestro pueblo, las aceptamos de buen grado. Pero aquellas que tengan por objeto ruindades nacidas del despecho ó del encono, esas las despreciamos. No queremos que nuestras tareas de periodistas dignos, se manchen con el insulto encubierto, más propio de libelistas que de escritores honrados.

### SUS TAREAS

Propuestos á tratar en nuestro periódico todo aquello que constituya interés para la generalidad de los suscriptores, daremos preferente lugar á las cuestiones que por su índole especial deban ser conocidas de ellos, como disposiciones de los Centros Oficiales, asuntos mercantiles, acuerdos de nuestras dignas Corporaciones, Junta de Instrucción pública, y cuanto se relacione con la provincia de que llegaremos á ser defensores.

La noble y respetable clase del Magisterio, nos encontrará siempre á su lado en todo lo que se refiera á la sagrada misión que ejerce, y las columnas de EL DIARIO se verán honradas con sus escritos.

Procuraremos adelantar las noticias de más interés, tanto de Madrid y provincias, como regionales y de localidad, sin olvidar el Telégrama de

hora, tan necesario á las publicaciones periódicas, y en el cual daremos á conocer la cotización en la Bolsa y principales y más recientes sucesos que ocurrían en la Corte.

Abriremos una Sección amena, empezando á publicar en forma de folletín, y para que los suscriptores puedan formar biblioteca, novelas y diferentes trabajos literarios, que escojemos entre los que más pueden distraer el ánimo.

Nuestros deseos son hacerlos dignos del favor que el público nos dispense, y con cuyo favor contamos para que nos sirva de estímulo en las penosas tareas á que vamos á consagrarnos, y sin entrar en el terreno de la política, ni proyectar polémicas mezquinas, ni aceptarlas en el periódico, que ha sido fundado con otra idea más noble, nos dedicaremos á ese trabajo que pueda interesar á nuestros lectores, dejándonos la conciencia tranquila, por haber cumplido con el deber que desde ahora nos imponemos.

Finalmente: Saludamos respetuosamente á nuestras dignas Autoridades; enviamos cariñosamente saludo á nuestros estimados colegas de la localidad, y solicitamos del público en general, el apoyo que necesitamos para robustecer la humilde publicación que hoy le ofrecemos.

**EL DIARIO DE LEÓN** empezará á publicarse sin interrupción, desde el dia 1º de Septiembre próximo.

#### LOS FUNDADORES.

#### NOTICIAS GENERALES.

##### Por una imprudencia.

He aquí lo acaecido últimamente en la Corte, según lo refiere un estimado colega de la misma:

A las nueve y cuarto próximamente de la noche, acaeció un desgraciado suceso en la rampa que desde el Campo del Moro conduce á la explanada de las Caballerizas reales.

Parece que el centinela que hay cerca de la citada rampa tiene orden de no permitir el paso por allí á persona alguna después de las nueve de la noche.

A las nueve y cuarto, poco más, hallábase de centinela en aquel punto un soldado del primer batallón, segunda compañía del regimiento infantería de Baleares, núm. 42.

A la misma hora un grupo compuesto por hombres y mujeres, en número de cinco ó seis, subía por la rampa hacia Caballerizas para acortar así la distancia que media entre Campo del Moro y la Plaza de Oriente.

Al llegar al promedio de la rampa, el soldado del regimiento de Baleares apuntó con su fusil al grupo y dió el ¡quién vive!

Uno de los del grupo, jóven de 20 años, contestó bromeándose y dirigiendo enchufetas al militar.

Este repitió el ¡quién vive! y un austriaco que subía al propio tiempo hizo doble al jóven que había dirigido antes frases burlonas al centinela.

El soldado dió por tercera vez la voz de ¡alto! y el austriaco dirigióse al militar apuntándole con el bastón.

No habían comenzado los del grupo á celebrar la broma, cuando se oyó un disparo, y el extranjero cayó violentamente al suelo.

El centinela había hecho fuego con su fusil, y la bala atravesó de parte á parte el cuello del infeliz austriaco, dejándole muerto en el acto.

Al ver esto los del grupo, empezaron á dar gritos, y el jóven antes mencionado subió rápidamente la rampa, y amenazó con su bastón al militar, quien se echó de nuevo el fusil á la cara y volvió á tirar sobre el desgraciado, que cayó lanzando ayes lastimeros, en los brazos de su pobre madre y en los de Isidro Olivares, quienes se habían lanzado en pánico del atrevido muchacho para evitar otra desgracia.

La escena que se sucedió fué horrible.

La infeliz madre, creyendo muerto su hijo, le llamaba con gritos desgarradores y le oprimía estrechamente contra su pecho colmando de ardientes besos.

Varias personas intentaron separarla del lado de su hijo, pero en vano.

La pobre mujer le tenía asido con tal fuerza, que nadie fué capaz de arrancárselo.

El herido que lo está de gravedad, llámase Santiago Beteta y Roboso, tiene 20 años, es natural de Magán (Toledo), operario de mosaicos, y habita en la calle de la Cebeza, número 1, piso cuarto.

#### Banquete curioso.

En París se ha celebrado un banquete de sordo-mudos. El mayor silencio reinó en la sala durante la comida, y á los postres se pronunciaron calurosos brindis.... por señas.

Era curioso el espectáculo, dice el periódico de donde tomamos la noticia. El orador se levantaba y comenzaba á gesticular; los comensales fijaban en él sus ojos y seguían con ansiedad todos sus movimientos, prorrumpiendo, cuando les entusiasmaba lo que expresaba, en gritos inarticulados y aplausos.

El banquete tenía por objeto celebrar el aniversario de la instalación de los colegios de sordo-mudos.

#### Como recuerdo

En el Ministerio de Marina se ha recibido la bandera de combate de la fragata *Naran de Tolsón*, enarbollada por dicho buque al conducir á España al Rey D. Alfonso XII.

Dicha bandera se colocará en el Museo Naval, al lado de la urna que contiene el uniforme de almirante que usó en vida el malogrado monarca.

#### En Armutia.

**Preparativos.—El Señor Alcalde.**

**Las del sagalejo.—Costumbre antigua.—En el pueblo.—La venida**

El lunes último, según costumbre de todos los años al llegar el dia de su festividad, se celebró en el cercano pueblecito de Armutia, la consagrada á su Patrono S Roque, y á la cual tuvimos el gusto de asistir, dando lo apacible del tiempo y la animación que por concurrir á ella notamos en muchas personas de la Capital.

Como es tan propio para gozar del campo el mes en que aquella se celebra, empezó el movimiento desde las primeras horas de la tarde; se dispusieron para conducir á los *testeros*, algunos coches públicos, entre ellos el *riper* de Genaro Urias; muchas familias aderezaron merienda, descolgaron algunos estudiantes guitarras y acordeones; tomaron la carretera, y anda que te andarás, y atravesando por callejuelas de mediano césped y cerramientos de zarzales y agabanzos, llegaron á ese lugarezco rodeado de huertas y extensos prados.

Una función en la aldea, siempre tiene atractivos.

Veis al Alcalde con su larga vara y su capa de paño de Astudillo, presidiendo la fiesta, y rodeado de una veintena de mozos, que son, por decirlo así, su *guardia negra*, y le oír dictar órdenes, como estas por ejemplo: "Digan al Sr. Cura, que ya es hora de que salga S Roque," "Que nadie me toque á la rosca, hasta que yo lo mande," "Si viene algún señor de la Ciudad, que me le metan en casa, y que me avisen."

Y después de esto, veis á las aldeanas con su refajo color granate, y medias catalanas, y zapato de escote, y pañuelo de flores, y ajustado corpiño, y collares, que lo menos les dan cinco vueltas, y me quedo corto, y á los aldeanos de prieto calzón que trisan por aquellos prados que es un alabar á Dios, en tanto que los chicuelos se encaraman al campanario y voltean las campanas con más alegría que si les repartieran manzanas y confites.

Y si el pueblo está enclavado en una vega feraz, como sucede con el de Armutia, los atractivos se hacen mayores, porque la poesía aumenta con el fresco ambiente que se respira, y la frondosa arboleda que á la vista se nos ofrece.

Pues señor: que la tarde á que me refiero, concurrió mucha gente al pueblo aludido, y lo primero que hizo, fué entrar en la ermita.

Estaba el señor S. Roque indumente ataviado, y colocado en sus *andas*, adornadas también según costumbre, la cual es la siguiente:

Al llegar el dia de su festividad, tienen las aldeanas, la de colocar por la tarde en las *andas* del Santo, porción de pañuelos de abigarrados colores, que cuelgan á manera de gallardetes, en tanto que ellas postradas de hinojos, con la devoción que domina en las sencillas y honradas campesinas, pide á su glorioso patrono..... quién sabe tal vez la vuelta del hijo que tienen en el Ejército, ó una buena cosecha para sus campos.

La ermita, pues, estaba adornada con sencillez.

Las personas que concurrieron a nuestra Capital, fueron muchas, notándose gran animación por aquellas

praderas, en donde se imprimieron algunos bailes y sendas y apetitosas meriendas.

Nuestras lindisimas artesanas que siempre se llevan el primer premio allí donde se presentan, lucieron elegantes trajes, llamando la atención de muchas personas, que aun no habían admirado en toda su gracia y hermosura.

La vuelta fué alegre por todo estremo, sin que el desorden hiciera decaer la buena fama de nuestro pueblo.

Brillaba la luna en toda su esplendor, y grupos de gente jóvenes cantando sentidas canciones, tomaron la carretera, interrumpeando el silencio de la noche con el sonido de la guitarra y el acordeón.

Y el pueblecito de Armutia, quedó desierto, hasta que por fin, retirándose á sus hogares los lugarezcos, solo se escuchó el ladrido del mastín, fiel guardador de aquellas rústicas viviendas.

Y con esta festividad, condujeron, entre nosotros, las muchas con que nos ha brindado el mes que vamos corriendo.

CLOTAZO.

#### LOCAL Y PROVINCIAL.

Terminado que sea el presente mes se expedirán apremios contra todos aquellos Ayuntamientos que hayan satisfecho el primer trimestre de Consumos.

Ha sido declarado cesante al Auxiliar de primera clase de Contadurías y Rentas de esta Delegación de Hacienda, D. Leandro de Seijo Abriñez, reemplazanle D. José Vélez, sargento del Ejército.

Está al terminarse el reparto á domicilio de las cédulas personales de la Capital, y se anunciará oportunamente, que pasado el término de tres días que previene la Instrucción, se exigirá el recargo de primer grado.

Nuestra digna Diputación provincial en su buen deseo de habilitar convenientemente el palacio que últimamente ha adquirido para sus dependencias, no omite gasto alguno para que su Salón de actos revista la seriedad que requiere.

Últimamente, y después del decorado de la magnífica estatua que se erige en uno de sus testeros, obra debida en parte al reputado escultor de esta Capital, nuestro particular amigo D. Inocencio Redondo, ha procedido á otras mejoras en el mismo, entre las cuales figuran los magníficos escaños con pupitre, estilo de los del Congreso que han de ocupar los representantes de la provincia.

Reciba nuestros plácemes.

Rogamos á nuestro digno Ayuntamiento, prohiba terminantemente por medio de sus agentes, el que la plaza del Comercio se utilice para ciertos usos que estén reñidos con la cultura y el bienestar de la población.

En el  
timo II

D. Ricardo Montejo, Interventor de la Sucursal del Banco de esta provincia, con objeto de ocuparse de los trabajos de instalación de la misma, que se cree quedarán terminados para principios de Octubre próximo.

Procedente de Galicia pasó ayer por esta Capital con dirección a Madrid, el Sr. Dabán, Capitán General de Puerto Rico.

Ayer pasó por esta Estación para los baños de Mondariz, el Diputado coalicionista Sr. Salmerón y Alonso.

En el mismo día salió para Sahagún, el Diputado por dicho distrito, Sr. Núñez de Velasco.

Aunque algo tarde y cumpliendo con el deber á que nos guia la amistad y buen nombre del agraciado, enviamos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. José Areal, profesor de música de esta población, por la distinción de que ha sido objeto en el certámen universal celebrado en Pontevedra el dia 10 del actual.

El Jurado le adjudicó el primer premio, consistente en una lira de plata, por su composición titulada: *"Un centenar de compases de música, fixen una gallegada."*

Damos las gracias á nuestro estimado colega *"El Diario Palentino"* por el programa que nos remite, alusivo á las grandes fiestas que han de celebrarse en aquella localidad en los días 1 al 5 de Setiembre próximo, con motivo de la renombrada Feria de S. Antolín.

La variedad de festejos que se preparan para dichos días, han de presentar el mayor lucimiento á aquella población, en donde se espera gran afluencia de forasteros.

Con arreglo á lo dispuesto en los Reales Decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, desde el dia 30 de Setiembre próximo, queda abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1886-87 en la facultad de Derecho y carrera del Notariado.

El lunes último falleció en esta población el honrado y laborioso industrial D. Casimiro González Crespo, á cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pajares de los Oteros, con la dotación anual de 775 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de 30 días que empezaron á contarse el 9 del actual.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dispuesto la venta en pública licitación de los cajones de pino vacíos, que procedentes de envases de tabacos, existen en los Almacenes de la Capital y en los de las Administraciones subalternas.

Las condiciones para dicha subasta, se insertan en el Boletín Oficial correspondiente al miércoles último.

El Ayuntamiento de Santas Matas de esta provincia, tiene acordado crear mercados de toda clase de cereales al sitio de la Estación del ferro-carril en el término de dicho Municipio, los lunes de cada semana, y el cual dará principio el 6 de Setiembre próximo.

También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Riaño, con el sueldo de 850 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 25 del actual, época en que termina el plazo para su presentación.

P. R. Ó fecha 11 del actual, se confirma la providencia de este Gobierno de provincia contra el recurso de alzada interpuesto por Francisco Pérez, vecino de S. Andrés del Rabanedo, respecto de la venta de un terreno comunal hecha por la Junta Administrativa de Trabajo á favor del apelante.

El domingo último, festividad de *"La Asunción de Nuestra Señora"*, se celebró en la parroquia de S. Juan de Regla de esta Ciudad, dominando en ella la mayor animación, y habiendo sido amenizada con música, bailes y otros festejos.

La gente joven se divirtió en la plazuela del mismo nombre, y el orden que reinó fué completo.

Ha sido nombrado Comisario Militar interino de esta provincia, nuestro particular amigo D. Eduardo Argüello Vigil.

Reciba nuestra más franca enhorabuena.

Se nos asegura que en breve será consagrado en Madrid por su hermano el Excelentísimo Sr. Arzobispo preconizado de Burgos, el Ilustísimo Sr. D. Francisco Gómez Salazar, Obispo de esta Diócesis, el cual llegará á nuestra población á principios del mes próximo.

Mucha satisfacción tenemos al consignar esta noticia, después de felicitarnos llegar á ocupar dicha Silla un Prelado tan virtuoso.

#### NOTAS MERCANTILES.

Precios de los principales artículos de consumo en los mercados de esta provincia que á continuación se expresan:

**LEÓN.** — Trigo de 20 á 26 pts. hectóliro, Centeno de 14 á 15 id. id. Cebada de 14 á 15 id. id. Garbanzos de 35 id. id. Habas de 28 id. id. Vino de 60 id. id.

Aceite de 110 á 111 id. id. Carne de vaca, el kilogramo 1 peseta 39 céntimos. Idem carnero 1 peseta 39 céntimos. Tocino, 2 pesetas 85 céntimos.

#### LA BANEZA.

— Trigo de 17 á 20 pesetas hectóliro. Centeno de 11 á 12 id. id. Cebada de 11 á 12 id. id. Garbanzos de 37 á 80 id. id. Habas de 23 á 29 id. id. Vino de 43 á 47 id. id. Aceite de 48 á 47 id. id. Carne de vaca, el kilogramo 1 peseta 33 céntimos. Idem carnero, 1 peseta 30 céntimos. Tocino, 1, peseta 63 céntimos.

#### SECCIÓN FESTIVA.



#### MÚSICA.

##### Primera estación.

Señores; ya se que habeis llorado á moco tendido por creer que me olvidaba de daros de mi organillo esas músicas que hoy sirven para dormir á los niños, y que cantan las criadas si van á lavar al río, y que son tan conocidas como lo es del campo el mirlo.

Dios os lo pague, igualmente que á los señores presbiteros que han rezado Padrenuestros y me han dedicado triduos y rosarios, por que vuelva á ser empleado activo, cosa que les agradezco y no he de echar en olvido y ojalá algún dia pueda hacer á todos obispos.

Medio año de cesantía que me ha parecido un siglo, he estado metido en casa ojeroso y pensativo y así me tienen ustedes delgado como un barquillo!

Y gracias, hijos del alma, al Ilustre Municipio que me mandó algunas veces Jarabe de malvavisco; que si no, ya me habían dado en el cementerio un nicho!!

Mas por fin se arregló todo; al ver mi estado afectivo y sabiendo estoy cesante, le di lástima al Ministro, y despues de callar tanto, habló.... y me dejó lo mismo! ¡Y apesar de ese desaire ó proceder tan inicuo, ni han temblado las esferas ni se ha inundado *"El Egido!"*

No quiero llamarle bruto por respeto á lo político, pero el Sr. de Capacho me partió con su capricho!

Cobraba yo tan á gusto mis veinte duros y pico!!

Esto tiene que costarme una enfermedad; de fijo!

A ver, inmediatamente, altos, gordos, flacos, chicos, militares y niñas,

y criadas de servicio, y todos los que habitando este pueblo noble y digno

se tragan naturalmente el polvo de los derribos;

sepan que con esta fecha y con superior permiso

he venido en decretar con mi firma y con mi signo las siguientes ordenanzas

que encierran estos artículos.

Toda moza de labor que de la puerta en el quicio hable con algún soldado á pretesto de que es primo infringiendo con sus voces la calma de los vecinos, pierda el salario de un mes; y si resulta algun lio, que no salga en catorce años á paseo los domingos.

De todo perro que se halle paseando á su albedrio sin que lleve como es justo atado fuerte el hocico, sea responsable el guardia municipal más antiguo, quien responderá ante mí de los daños y perjuicios que el perro ó perra causare si hay señal de que ha mordido.

Y como he de continuar diariamente en mi estilo dando música á este pueblo á quien de veras estimo, espera hasta fin de mes, y sabe jeh lector querido que tales han de ser ellas si me abres ancho camino, que harán reir de seguro á Pelayo el del Castillo.

*Clostaldo*

#### ULTIMA HOR

#### SERVICIO PARTICULAR

**EL DIARIO DE LEÓN,**  
**TELEGRAMA.**

Madrid 20, 12'30 mañana.

Bolsa de Madrid.— Colización de ayer.

4 por 100 interior  
60'50.

4 por 100 amortizable 76'80.

Acciones del Banco de España 339'50.

Se han desmentido los rumores respecto de alteración del ór-  
público en Andalucía.

Se teme algo en Bar-  
celona donde estuvo algunos días el General Mariné.

*El Corresponsal.*

**SANTORAL.**

Viernes, S. Bernardo ab. y San Samuel prof.

Sábado, San Joaquín, Santa Juana Francisca Fremiot, v.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000,000 MAQUINAS!  
Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.  
Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones alemanas!

## EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

En Percalés y Cretonas.

En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.

En Calcetines y Medias de hilo y algodón.

En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.

En Alfombras de Terciopelo y Rizo.

En Jéneros para señoritas, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.

En Pañuelos de Merino de colores y negros.

Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y toallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

## LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

Casullas, dalmáticas, y capas de coro.

Frontales, faciales y paños para púlpitos.

Albas, roquetas y sobrepeleles.

Bonetes y solideos.

Manteos, balandras y setanas.

DE  
J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

Camisas, pecheras, Puntillas, tiras  
cuellos y calzoncillos, bordadas y entredos.

TOGAS Y BIZBETAS.

PRECIO FIJO.

Altas novedades en  
pañuelos, tricots  
y viñas.

Castores y elastí-  
cotines.

Gabanes y pard-  
sus.

Corte de chalecos y  
pantalones.

Embozos p. capas.

## Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEON.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor, trasmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas limpias y cernidas para molinos harineros, engrases, ruedas y coginetes de hierro calado y acero fundido para minas.—Norias, Combas centrifugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herrería de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite, tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferrocarriles, de minas, tranvías de coche y de tranvías aéreos; siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrifica, etc. etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, A ALBERTO LAUREN,

S. Marcelo 3 y 5.—León.



Construcción de Calzado

POB.

ELEPIE BERNALDO QUIROS E HIJO,

premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Valladolid, León, Lugo, y últimamente en la Universal de París de 1878.

PRECIO FIJO.

Calle de la Rúa, 23.—León.

## PAPELERIA

DE  
Nicolás López Muñoz.  
Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas las clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchouc.

Barillas 6.—León.

## EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichus, ropa blanca, confeccionada para señoritas, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, a precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

TALLER DE CARRUAJES

y Almacén de maderas

DE

LUCIANO DIEZ E HIJO

Carretera de San Francisco

LEON.

En este acreditado Taller, montado con todos los adelantos que requiere la industria moderna, se hacen todos los trabajos que le son concernientes, con la precisión y esmero de que ha dado pruebas en los muchos años que lleva de práctica.

En el mismo Taller se venden rayos y pinas Valencianas.

## FÁBRICA

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua

LEON.



## LA NOVEDAD

Justo Quiros Cuevas.

20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Albaricos, Pantillas y otros varios artículos para regalos.

Precios sin igual.

RUA, 20.

LA NOVEDAD.